



Máster U. en Cuidados
de Salud para la
Promoción de la
Autonomía de las
Personas y la Atención
a los Procesos del Fin
de la Vida

Acceso y admisión

El número de plazas disponibles para este máster es de 35 plazas. El número de solicitudes en los anteriores cursos académicos ha oscilado entre 190 a 150 solicitudes, lo que supone una proporción de aproximadamente 5 solicitudes por plaza.

Las titulaciones universitarias que dan acceso a este Máster con carácter preferente son:

- Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional
- Trabajo Social y Magisterio en la especialidad de Educación Especial
- Psicología, Medicina, Antropología Social y Cultural

Para el caso de otros titulados universitarios, estos no tendrán carácter preferencial, y se valorarán siempre que el candidato tenga experiencia profesional o formación adicional en las materias propias del Máster

Para alumnos con nacionalidad distinta a la española y que su idioma no sea el español, es indispensable estar en posesión de certificado de B1 de Español.

Cuando el número de aspirantes sea superior al nº de plazas ofertadas, para la selección del alumnado se considerarán los siguientes criterios de valoración de méritos:

- Expediente Académico: 70%
- Curriculum Vitae: 25% (Se deberán aportar en un sólo pdf aquellos documentos que acrediten los méritos del CV)

- Carta de motivación (se tendrá en cuenta la preferencia en la selección del máster): 5%

Este Máster no requiere pruebas de acceso específicas.

Al tratarse de un Máster Oficial, el precio del máster está determinado en el “Decreto anual de la Consejería de Conocimiento, Investigación y Universidad por el que se determinan los precios públicos por la prestación de servicios académicos y administrativos en las Universidades Públicas de Andalucía” para el curso académico.